

MODELO DE GUÍA DOCENTE PARA UNA ASIGNATURA

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA	
ASIGNATURA: HISTORIA CONTEMPORÁNEA CASTILLA-LA MANCHA	CÓDIGO: 65820
CENTRO: FACULTAD DE LETRAS	GRADO: HISTORIA
TIPOLOGÍA: OPTATIVA	CRÉDITOS ECTS: 4,5
CURSO: 5º	SEMESTRE: 1º
LENGUA EN QUE SE IMPARTIRÁ: ESPAÑOL	USO DOCENTE DE OTRAS LENGUAS:
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	
NOMBRE/S: JOSÉ ANTONIO CASTELLANOS LÓPEZ	e-mail: Jantonio.Castellanos@uclm.es
DEPARTAMENTO: HISTORIA	DESPACHO: 312
HORARIO DE TUTORÍA: Lunes: 12:30- 13:30, Martes: 10:30/12:30, 16:30-17:30 Jueves: 16:30-18:30.	

2. REQUISITOS PREVIOS
<p>Resulta recomendable de cara a afrontar la asignatura haber estudiado con anterioridad la asignatura de Historia Contemporánea de España debido a que buena parte de la asignatura se enmarca en el contexto del devenir español durante los siglos XIX y XX, centrándose, eso sí, en los acontecimientos concretos que acaecieron a las personas que habitaron las cinco provincias que hoy forman la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.</p>

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La territorialización del estudio de la Historia ha sido un fenómeno que se ha ido consolidando conforme ha ido avanzando el proceso de desarrollo autonómico en nuestro país. La presente asignatura se corresponde con este fenómeno al que intenta adaptarse desde un planteamiento riguroso de la historia regional que es concebida en todo momento como parte de una estructura más global y como instrumento que puede ayudar a explicar el devenir del proceso humano en su conjunto.

En sintonía con todo lo anterior, la actual vertebración del mundo laboral que se nutre de las personas formadas en estudios humanísticos se relaciona estrechamente con la aparición de ese marco autonómico que, en buena medida, condiciona el acceso al mercado de trabajo de los egresados procedentes de estas y otras licenciaturas similares.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

(consultar Proyecto de Título)

- Analizar el papel que los distintos factores y sus interrelaciones. hechos económicos, sociales, políticos, ideológicos y culturales han desempeñado en la configuración de nuestra Comunidad
- Seleccionar y tratar adecuadamente documentación de fuentes históricas castellano-manchegas: obtención de datos de archivos y hemerotecas, ficheros, etc.
- Interpretar y/o construir distintos tipos de material histórico: textos, mapas, gráficas y estadísticas, diapositivas, etc.
- Manejar técnicas de recopilación, selección y tratamiento de datos bibliográficos
- Intervenir activamente en clase asumiendo las propias responsabilidades y participando en seminarios, debates y otras actividades individuales y de grupo que redunden en un mejor conocimiento de nuestra Comunidad y de los problemas que se plantean.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS ESPERADOS

El objetivo básico es proporcionar un marco de referencia lo suficientemente flexible para que, sin disminuir la ilusión, se facilite la comprensión de los fenómenos históricos más significativos referentes a nuestra región, siempre estudiándolos en conexión con un ámbito general. Además de los objetivos específicos de conocimiento ligados en concreto al programa, intentaremos extender la formación de actitudes positivas como la progresiva sensibilización hacia los problemas históricos relacionados con Castilla-La Mancha y en general hacia todo aquello que suponga el desarrollo de una afición e incluso de una conciencia crítica en el ámbito de la historia.

6. TEMARIO / CONTENIDOS

BLOQUE I

REGIONALISMO Y TERRITORIO EN CASTILLA-LA MANCHA

1. Bases históricas
2. La evolución territorial de Castilla-La Mancha en la Edad Contemporánea.

BLOQUE II

CASTILLA-LA MANCHA: EL NACIMIENTO DE UNA REGIÓN (1808-1975)

3. La etapa liberal en Castilla-La Mancha (1808-1875)
4. Restauración y Dictadura de Primo de Rivera (1875-1930)
5. II República y Guerra Civil (1931-1939)
6. La Dictadura franquista en Castilla La Mancha (1939-1975)

BLOQUE III

CASTILLA-LA MANCHA EN LA CONTEMPORANEIDAD (1975-2007)

7. Castilla-La Mancha: una vía desde arriba hacia el autogobierno (1976-1983)
8. La gestación de una región (1983-2009)

<p>7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA</p> <p>(Las que tengan un peso en la evaluación se relacionarán con los apartados 8 y 9)</p>	<p>8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>9. VALORACIONES</p> <p>(Sobre el total de la asignatura)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y entender las principales derivaciones políticas, económicas y sociales de la evolución histórica en la actual comunidad de Castilla-La Mancha. Conocer e interpretar la realidad presente de Castilla-La Mancha como producto de su desenvolvimiento histórico, con especial referencia a las cuestiones agrarias y a las dificultades de modernización - Obtener una visión panorámica del desarrollo histórico del siglo XIX y XX, muy particularmente con referencia a CLM y su relación con España 	<p>La evaluación de la asignatura – que se impartirá a través del sistema ECTS – constará en la valoración <i>ponderada</i> de las siguientes tres fases:</p> <p>Examen escrito sobre el temario de la asignatura (obligatorio)</p> <p>En la evaluación de las pruebas escritas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocimiento del tema Capacidad de exposición Aptitudes crítico-valorativas y uso de bibliografía. 	<p>Valoración máxima en relación al conjunto de la nota:</p> <p>50 %</p>

- Profundizar en las claves que explican el tránsito del mundo moderno al contemporáneo en la región
- Caracterizar los rasgos principales de la nueva etapa histórica en todos sus ámbitos: político, social, económico, cultural
- Emplear la terminología básica de este período histórico.
- Ubicar los hechos y acontecimientos más importantes del período contemporáneo en su espacio y tiempo correspondientes.

Realización de trabajos, lecturas y prácticas complementarias.

Se dividirán en dos partes:

Asistencia, participación y/o entrega de memorias de trabajo a todas aquellas actividades llevadas a cabo por el Área de Historia Contemporánea que se aconsejen en relación a la Asignatura y de cuya celebración se irá informando puntualmente a lo largo del curso.

Realización y entrega por escrito de trabajos o reseñas complementarias a propuesta del alumno; así como de lecturas de libros propuestos por el profesor, cuya evaluación será efectuada a través cuestiones planteadas en el examen final.

Elaboración de un trabajo de interpretación histórica.

Trabajo individual tutorizado a elaborar tomando como base los fondos hemerográficos y la Bibliografía existentes en el CECLM. Se valorará el interés, dedicación del alumno, y su capacidad explicativa y expositiva.

El diseño de la asignatura conlleva la concepción de los apartados 1 y 2 como los bloques nucleares de la misma. Su cumplimentación holgada bastará para superar la materia. La superación del tercer apartado está concebido para todos aquellos alumnos que estén dispuestos a un esfuerzo suplementario en el objetivo

Valor numérico en relación a la nota final: **10 %**

Valor numérico en relación a la nota final: **15%**

Valor numérico en relación a la nota final: **25 %**

	de perseguir una calificación “de nota”.	
--	--	--

10. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL		
SECUENCIA TEMÁTICA Y DE ACTIVIDADES (ordinarias y de evaluación)	PERÍODOS TEMPORALES APROXIMADOS O FECHAS	INVERSIÓN APROXIMADA DE TIEMPO DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE
BLOQUE 1	<i>Del 14/09/09 al 23/10/09</i>	20%
BLOQUE 2	<i>Del 26/10/09 al 27/11/09</i>	Curso 40%
BLOQUE 3	<i>Del 30/11/09 al 23/12/09</i>	Curso 40%

11. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

ASÍN VERGARA, Rafael (Coord.): *El nacimiento de una región. Castilla-La Mancha 1975-1995*, Celeste, Madrid, 1999.

CASTELLANOS LÓPEZ, José Antonio: *La Transición Democrática en Castilla-La Mancha, Proceso Autonómico y Construcción Regional (1976-1983)*, Consejo Económico y Social, Toledo, 2007.

ESPADAS BURGOS, Manuel: “Castilla-La Mancha”, en *España: Autonomías*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.

GARCÍA BRESÓ, Javier (Coord.): *Cultura y pertenencia en Castilla-La Mancha: notas antropológicas*, Celeste, Madrid, 2000.

PARDO PARDO, M. R. (Coord.): *Historia económica de Castilla-La Mancha (Siglos XVI-XX)*. Madrid, Celeste, 2000.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I. (Coordinador): *Castilla-La Mancha contemporánea (1800-1975)*. Madrid, Celeste, 1998.

ORIENTACIONES PARA ELABORAR LA GUÍA

1. DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

Todo aquello que sea útil para que los estudiantes identifiquen la asignatura, sus características y el profesor o profesores que la imparten.

2. REQUISITOS PREVIOS

Qué deberán saber o saber hacer los estudiantes para emprender la asignatura. Únicamente lo más significativo.

Condiciones obligatorias o aconsejables de matrícula, si existen: por ejemplo, haber aprobado otras asignaturas previamente.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Sentido de la asignatura en el plan de estudios de la carrera, señalar el itinerario formativo al cual pertenece.

Relación de la asignatura con la profesión a desempeñar por los titulados. Indicar qué aporta al futuro titulado.

Señalar el carácter básico de algunas asignaturas, que sirven para emprender otras.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Todas las titulaciones se proponen formar un profesional con unas competencias determinadas: consultar proyectos de títulos.

Una persona es competente cuando resuelve situaciones laborales concretas combinando saberes, procedimientos y actitudes.

Pueden ser “específicas”, o propias de esa titulación, y “transversales”, o comunes a varios títulos.

Para que el estudiante llegue a dominar una competencia son necesarias, normalmente, varias asignaturas.

Pero cada asignatura se relaciona más estrechamente con algunas de las competencias del título.

En este apartado, se señalan aquéllas cuya adquisición favorece especialmente esta asignatura.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS ESPERADOS

Son una concreción académica de las competencias, o sea, lo que tienen que aprender los estudiantes.

Estarán estrechamente relacionados con el apartado 4.

Es lo que tienen que saber, saber hacer o qué actitudes nuevas se esperan de los estudiantes, una vez cursada la asignatura.

Señalan conocimientos, destrezas, conductas o adquisiciones observables y evaluables.

Responden a la pregunta: ¿qué cambios se habrán producido en los estudiantes después de cursar la asignatura?

Conviene iniciar su redacción con un verbo en infinitivo o con frases como *“El alumno será capaz de...”*

6. TEMARIO O CONTENIDOS

Selección de conceptos, hechos, fenómenos, destrezas, habilidades, procedimientos, actitudes, valores, etc.

Conforman la materia, objeto de aprendizaje, que es necesario trabajar para alcanzar los objetivos y competencias.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Acciones que llevará a cabo el estudiante para aprender.

De qué forma las llevará a cabo: secuencia de acciones, grado de autonomía, agrupamientos, espacios, formas de trabajo.

De todas las actividades, ¿cuáles serán objeto de evaluación? ¿habrá algunas especialmente pensadas para evaluar?

Es importante concretar las elaboraciones, procesos, productos, pruebas, etc que serán objeto “de evaluación” o tendrán un valor en la puntuación final.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluar es comparar realizaciones o producciones de los estudiantes con un referente (lo deseable) para emitir un juicio (valoración o calificación).

Conviene evaluar al principio (conocimientos previos), durante (seguimiento) y al final de proceso (ha conseguido, o no, el objetivo; supera, o no, la asignatura).

La evaluación tiene, al menos, dos finalidades: a) reconducir el trabajo para mejorarlo y b) acreditar el grado de dominio de los objetivos propuestos.

Es importante utilizar instrumentos o estrategias diversas, porque son diversos los objetivos y también los propios estudiantes.

9. VALORACIONES

Asignación numérica, porcentual o directa, sobre el total de la calificación, que el docente atribuye a cada actividad o bloque de actividades “de evaluación”.

Será ponderada por el profesor/a en función de su importancia, representatividad, inversión de tiempo que supone, etc.

10. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

Debe reflejar la distribución temporal aproximada de los temas y de las actividades de la asignatura.

La precisión cronológica puede variar a criterio del docente.

Concreta los períodos y momentos o hitos importantes de la evaluación de la asignatura.

Facilita las previsiones y la organización del trabajo de los estudiantes, así como la coordinación del profesorado.

Este apartado, incluye una aproximación a los tiempos que el alumno invertirá en la realización de las actividades.

Pueden distribuirse en actividades de todo el grupo de estudiantes con el profesor (*clase, laboratorio, salidas, pruebas de evaluación, etc*), actividades de parte de los estudiantes con el profesor (*seminarios, trabajo guiado, tutorías*) y de estudio autónomo (*en pequeño grupo o individual*).

Exige coordinación entre el equipo docente, que interviene en un mismo grupo de alumnos, para no sobrecargar en determinados tiempos, o para no solapar entregas.

11. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Precisar los libros, revistas, enlaces web, etc que serán necesarios para desarrollar las actividades.

Debe primar la selección sobre la cantidad.

Puede ser oportuno comentar los libros propuestos para facilitar su selección indicando, a ser posible, su relación con las actividades.

Para cumplimentar este apartado, es importante recordar las actividades de los estudiantes.

CONDICIONES PARA UNA GUÍA

Breve: sintetiza lo necesario.

Clara: la entienden los alumnos.

Funcional: ayuda a organizarse, se utiliza en clase, facilita las mejoras.

Completa: concreta lo que se va a aprender y evaluar; el cómo y el cuándo.

Transparente: estudiantes y otras audiencias pueden percibir, a través de ella, los propósitos de aprendizaje, niveles de exigencia, etc.

Coordinada: garantiza acuerdos entre la misma asignatura impartida en distintos grupos o centros, entre áreas, departamentos y el alineamiento con los objetivos estratégicos de la universidad.

COHERENCIA DE LA GUÍA

Externa: responde a los objetivos y competencias de la titulación.

Interna: existe una relación lógica entre las partes que la componen, sobre todo, entre las competencias que trabaja la asignatura, los objetivos a conseguir, las actividades que realiza el estudiante y los criterios de evaluación. Por ejemplo, si planteamos un objetivo relacionado con las habilidades para exponer en público, será necesario planificar actividades suficientes para que los estudiantes puedan practicar esas destrezas

Ejemplos:

COMPETENCIAS	OBJETIVOS
Evaluar hardware	Diferenciar población y muestra
	Realizar un análisis de la Varianza.
El alumno será capaz de gestionar un laboratorio de análisis	Diseñar un protocolo de análisis en función de algunos parámetros: coste, equipamiento, etc.
	Gestionar un equipo de trabajo

Nota.- Para ampliar esta información, puede consultarse el “Documento de apoyo para la elaboración de Guías Docentes” elaborado por C. Vizcarro en 2008: http://www.uclm.es/organos/vic_docencia/uice/carpeta1/materiales%20de%20trabajo/materiales/guiaestudiantes.pdf